



El **Campus Deportivo DXT & Aventura** se pone en marcha para facilitar a las familias la vida laboral y familiar porque no siempre las vacaciones escolares coinciden con las vacaciones laborales de los padres y madres.

Se desarrolla en las Instalaciones del Ayuntamiento de Cartaya y se lleva a cabo por profesionales del ocio y el tiempo libre de la empresa DXT & AVENTURA S.L.

En el Campamento los niños/as encuentran un lugar seguro en compañía de profesionales y de compañeros/as de su misma edad a la vez que realizan un programa de actividades completo que les hacen disfrutar plenamente de sus vacaciones. Es una oportunidad de crear espacios de convivencia y socialización .

El campamento desarrolla su imaginación, la educación en valores como la tolerancia, respeto a sí mismo, a los demás, con el entorno .

PRECIOS CAMPUS DEPORTIVO

MES	185 €
QUINCENA	105 €
SEMANA	55 €

Se desarrollará entre los meses de Julio y Agosto siempre que haya un mínimo de 20 plazas por semana, llegando a un máximo de 120 participantes.

- Semana del 28 junio al 2 de julio
- Semana del 5 de julio al 9 de julio
- Semana del 12 al 16 de julio
- Semana del 19 al 23 de julio
- Semana del 26 al 30 de julio

- Semana del 2 al 6 de Agosto
- Semana del 9 al 13 de agosto
- Semana del 16 al 20 de agosto
- Semana del 23 al 28 de agosto



En nuestro **Campamento deportivo** desarrollamos un programa completo de actividades, juegos, gymkhanas temáticas, deportes de aventura , deportes alternativos - adaptados y talleres temáticos, en el que los/as niños/as pueden disfrutar y divertirse; así como fiestas temáticas y fiestas de final de quincena. Además de juegos de agua todos los viernes para despedirnos de la semana .

Para el desarrollo de las semanas se requiere un mínimo de 20 participantes y máximo de 120 plazas.
Edades comprendidas de 4 a 12 años.

Objetivos :

- ❖ Realizar actividades lúdicas que permitan que el alumno se divierta en periodo vacacional.
- ❖ Fomentar la convivencia, el compañerismo, la amistad y la comunicación entre los participantes.
- ❖ Disfrutar de un ocio saludable, mejorando la calidad de vida de los participantes.
- ❖ Disfrutar de un ocio lúdico, formativo y creativo, proporcionando herramientas para mejorar las habilidades físicas, sociales...

Metodología:

Los niños y jóvenes son los protagonistas de todas las actividades y éstas están pensadas y programadas según las características y necesidades de los asistentes, basándonos en la experiencia de otros años.

A través del juego se pretende que el niño participe voluntariamente aprendiendo con el divertimento.

Las actividades serán dinámicas y lúdicas para llevarse a cabo en grupos de participantes con semejante edad y características.



Organización:

La empresa DXT & AVENTURA S.L es una empresa de Huelva que lleva mas de 20 años en el sector.

Posee un equipo de profesionales entre los que hay diplomados y licenciados especializados en la educación y el tiempo libre.

Se designara un Coordinador del campamento urbano que dirigirá el buen funcionamiento del mismo.

La **organización diaria** en el campamento es la siguiente:

8:00 h-8.15h , recepción del alumnado

8:30 h-11.00 h: ACTIVIDADES LÚDICAS

(realización de juegos de exterior, juegos cooperativos, deportes de aventura, gymkhanas, juegos tradicionales y populares... ..aprovechando las horas de menor temperatura.)

11.00 h-11.30 h: JUEGO LIBRE

(Tente pie de media mañana)

11.30 h-13.30h: DEPORTES, PISCINA Y TALLERES

(realización de talleres, iniciación a la natación y juegos en piscina , deportes variados)

14 h: recogida del alumnado, realización de actividades variadas en el interior.

Además, cada viernes se realiza la fiesta del agua que será a través de una gymkhana de juegos . Pueden traer de casa accesorios de agua, excepto pistolas



PROTOCOLO COVID FAMILIAS

ENTREGA / RECOGIDA DE NIÑ@S

La entrega y recogida de niños se realizará en la ubicación de la actividad que le corresponda cada día (para ello se enviarán los planing)

Para evitar aglomeraciones, tanto para la recogida como para la recepción , sólo acompañaran a los menores un adulto.

Los padres / madres deberán venir provistos de mascarilla.

ORGANIZACIÓN GENERAL

Se ruega a las familias que los niños traigan únicamente lo estrictamente necesario en sus mochilas. Es necesario que traigan:

- * Mascarilla
- * botella de agua individual

Cada monitor llevará un kit de limpieza y desinfección y procederá a tomar todas las medidas en cada espacio utilizado y con todo el material.

Los monitores irán provistos de mascarillas mientras dure la actividad.

Se llevará un registro exhaustivo de los asistentes cada día, para llevar un control de los asistentes en cada sesión.

Los grupos de participantes serán un máximo de 20 por grupo burbuja.

No se realizaran cambios en los grupos , siendo toda la semana el mismo grupo de participantes.



PLAN DE CONTINGENCIAS FRENTE AL COVID-19

Debido a la situación actual de pandemia por contagio de COVID-19 se establece la necesidad de elaborar un Plan de Contingencias, el cual contiene las medidas oportunas para minimizar los contagios, confeccionándose unos protocolos de seguridad y evaluación de riesgos, conteniendo las medidas adoptar a este respecto.

Este documento reúne las acciones a seguir por parte de DXT & AVENTURA S.L.U en la organización de nuestras Actividades , en la prestación del servicio, en las instalaciones y equipamientos frente a la **Lucha contra COVID-19**, siguiendo las pautas y recomendaciones marcadas por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) para evitar el contagio por Coronavirus, en colaboración con el comité de técnicos de ANETA (Asociación de Empresas de Turismo Activo).

Exponemos el “Protocolo de Prevención”

A continuación, detallamos nuestro plan de contingencia. Una vez realizada la inscripción en el campamento DXT & AVENTURA 2020, informaremos en detalle de todas las medidas higiénico-sanitarias.

OBLIGACIONES: todos los participantes deberán cumplir con las indicaciones y directrices presentado en esta guía, el incumplimiento de las mismas llevará consecuencias tales como cancelación de actividad y expulsión de la misma sin derecho a ningún tipo de devolución.

Antes de llegar a nuestras instalaciones deberán comprobar su temperatura y sintomatología relaciona con el Covid-19 (fiebre-cansancio-tos seca-dolores musculares..etc) firmando previamente una declaración responsable .

Equipos de protección: deberán acudir con su propio equipo de protección , guantes, mascarillas y Gel desinfectante para utilizarlo por todas las zonas comunes, en caso de haberse olvidado algo le informaremos donde puede adquirir los mismos.

Reservas:

Todo el proceso de reservas se hará mediante correo electrónico para no intercambiar ningún tipo de documento.



El pago del programa se realizará mediante transferencia bancaria y el justificante de éste se enviará por correo electrónico.

Previo a la finalización de la reserva, enviaremos a todos nuestros clientes los siguientes documentos:

- Documento de conformidad". Se refleja nuestro "Protocolo de Prevención y Buenas Prácticas COVID-19", en el que se entenderán todos los aspectos a tener en cuenta para la realización con seguridad de las actividades en nuestro centro de actividades.

Anexo 1

- "Documento de declaración responsable". Se indica por parte del participante que no se tienen síntomas compatibles con el COVID-19 o que se ha pasado la enfermedad y superado el periodo de cuarentena. Anexo 2

RECEPCIÓN

Ante cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debes reservar ninguna actividad. Si has estado en contacto estrecho o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes realizar la actividad.

Solamente se permitirá el acceso al centro exclusivamente a los clientes que hayan contratado la actividad y no a sus acompañantes.

En caso de sospecha razonable, se puede denegar la entrada a la persona que pudiera dar síntomas de tener el Covid-19 junto a sus acompañantes (grupo natural).

Un miembro del personal de DXT & AVENTURA recibirá a los participantes uno a uno manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros y atendiéndolos durante toda su estancia en el centro. Le tomará la temperatura a cada participante con termómetro láser, confirmando que la temperatura es inferior a 37°C. El participante usará mascarilla hasta que comience la actividad y se lavará las manos con gel hidroalcohólico nada más entrar en el centro.

AFORO

Dxt aventura 2020 tendrá grupos burbuja de no mas de 20 participantes por monitor.



INSTALACIONES

Como nuestras instalaciones no son propias se ha solicitado el protocolo a cada una de ellas para el buen funcionamiento del campamento.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Se informará a los participantes de cada protocolo previo a cada actividad.
- Todas las actividades se desarrollarán dentro de la instalación.
- Las actividades diseñadas respetarán las distancias de seguridad interpersonal. En caso de que no sea posible, se garantizarán las medidas y equipos de protección necesarios (los participantes están obligados a llevar mascarillas propias)
- Se informará a los participantes sobre cómo recoger y utilizar el material y el equipamiento, de forma que se reduzca el riesgo de contagio.
- El material no podrá ser compartido entre los participantes si no ha sido debidamente desinfectado entre uso y uso.

Además de una desinfección entre usos, al final de cada jornada de actividades se realizará una nueva limpieza, dejando registro documental de la misma.

- Siempre que la actividad lo requiera, se llevará a cabo con el uso de guantes desechables, que los monitores entregarán a los participantes en el momento de realizar la actividad y les serán retirados tras la finalización o en su defecto se les proporcionará gel desinfectante.

PERSONAL DE DXT & AVENTURA

- El equipo de educadores ha recibido una formación en todos los protocolos vigentes. Para mayor seguridad, **serán ellos los únicos adultos que tendrán contacto con los menores.**
- El personal mantendrá en todo momento la distancia de 2 metros con los participantes en la actividad y dispondrá del siguiente equipamiento de protección individual: mascarilla, pantallas de protección en caso de ser necesario y desinfección continua de mano con geles hidroalcohólicos.

Solamente el equipo de monitores/as tendrá contacto con los participantes en el programa.



FAMILIAS

- Dxt Aventura recomienda la no participación de menores cuyas situación sanitaria o personal desaconseje el contacto con miembros ajenos a su unidad familiar.
- El participante no puede tomar parte en la actividad si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19.
- El participante no puede tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso, mientras el caso presentaba síntomas, a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.
- Cada familia deberá entregar el día de inicio de Dxt Aventura una declaración responsable (se enviará modelo) en la que se garantice que la salud del niño/a durante los 14 días previos a la entrada al campamento ha sido la adecuada y no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire. Además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.
- En el caso que durante el transcurso de Dxt Aventura se declarara un caso de contagio en la unidad familiar de un participante, la familia lo comunicará directamente a Dxt Aventura quien a su vez comunicará la situación a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.
- Ante un positivo por Covid-19 en un participante de Dxt Aventura, siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la cancelación de la actividad y el cierre temporal de Dxt Aventura para su desinfección. Se establecerá un protocolo a tal efecto, aprobado por la autoridad competente, que contemple las consecuencias de esta decisión dentro de la legalidad vigente.
- Se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios, derivándolos a sus sistemas sanitarios de referencia para las actuaciones sanitarias que resulten pertinentes. Cierre del edificio a corto plazo para limpiar/desinfectar en profundidad y prepararlo para los turnos siguientes.



CONTROLES MÉDICOS RUTINARIOS

- Toma de temperatura mañana

PISCINA

- Se cumplirá la normativa vigente frente al Covid-19 y los protocolos indicados por las autoridades sanitarias al respecto.

Se informará en detalle a las familias.

NORMAS DE HIGIENE DIARIA

- Se procederá a la desinfección rutinaria de manos a la entrada y salida de espacios (comedor, baños, aulas,...)
- Se fomentarán hábitos correctos de higiene como por ejemplo el cambio de ropa diaria y la higiene bucal, viéndose reforzados mediante dinámicas, actividades y cartelera.



ANEXO 1. DOCUMENTO DE CONFORMIDAD DEL PARTICIPANTE

Don, mayor de edad, con NIF nº
.....,0

DECLARO:

Que he recibido por parte de DXT AVENTURA su “Protocolo de Prevención y Buenas Prácticas COVID-19” y, por tanto, he sido informado de las medidas de seguridad que el centro ha implantado, sin perjuicio de que éstas están publicitadas en el cartel de anuncios del centro, comprometiéndome a respetar las mismas y aceptarlas, así como las instrucciones que a tal efecto se den por los trabajadores del centro y, en caso de contravenir las pueda limitárseme la posibilidad de realizar la actividad que se haya contratado en su caso.

Que he recibido toda la formación pertinente referente al uso del material de actividades que me entrega el centro, el cual una vez finalice deberá serle entregado a los trabajadores para su desinfección, comprometiéndome a no entregar el equipo a ninguna otra persona, tras mi actividad, ya que este debe ser entregado directamente por los trabajadores del centro a otro cliente que lo demande, una vez desinfectado.

Que de igual forma, hago constar que durante mi estancia en el centro, haré uso de mi mascarilla y guantes profilácticos que a tal efecto se me ha exigido que porte y que acepto su uso.

En caso de ser menores, los padres/madres/tutores abajo firmantes declaran ser responsables de los mismos y ser conocedores de los riesgos y peculiaridades de la actividad contratada, así como del resto de indicaciones recogidas en este documento.

LUGAR Y FECHA:

FIRMA:

  	<h1>CAMPUS DEPORTIVO</h1>  Deporte Aventura S.L.  @dxtventura	
---	---	---